



Convocatoria y requisitos para realizar el servicio social

CONVOCA

A todos los alumnos que cumplan con el 70% de créditos de la carrera y pasantes que no hayan realizado su servicio social universitario, a que se inscriban al siguiente periodo que corresponde:

"A" Enero – julio 2022 servicio social ordinario

PRIMERO: Asistir a la reunión de promoción en cada una de las Facultades y/o Escuelas:

LUGAR: Facultad Maya de Estudios Agropecuarios **FECHA:** 07 de octubre 2021 **HORA:** Vía G meet **10:00 am**

SEGUNDO: Realizar la inscripción en línea www.serviciosocial.unach.mx y/o www.une-t.unach.mx

FECHA: DEL 05 de octubre AL 04 de noviembre del 2021 (incluye a alumnos de movilidad)

TERCERO: La recepción de requisitos: solicitud de inscripción requisitada y hoja de seguimiento en las Facultades y/o Escuelas.

LUGAR: Facultad Maya de Estudios Agropecuarios **FECHA:** 06 de octubre al 09 de noviembre **HORA:** 09.00 am a 15:00 HORAS

CUARTO: La auto-asignación en línea para la prestación del servicio social se realizara a través de www.serviciosocial.unach.mx y/o www.une-t.unach.mx, **descargar oficio de comisión**

CARRERAS: Lic. en Seguridad Alimentaria e Ingeniero agrónomo **FECHA:** 01 AL 06 de diciembre 2021 (incluye a alumnos de movilidad) **HORA:** 09:00 am a 15:00 horas ultimo día.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos de la Facultad o Escuela:

961 61 78000 Ext. 5791

O bien al 61.780.00 Ext. 5556 al Departamento de Servicio Social de la UNACH. Email: dssocial@unach.mx

REQUISITOS

Para ser asignado a un programa de servicio social universitario, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos en cualquiera de las siguientes modalidades:

Comunitario, Municipal, Público, Productivo e Intrauniversitario

1. Estar inscrito en los periodos oficiales del departamento de servicio social que corresponden:
 - A) Enero - Julio
 - B) Julio - Diciembre.

2. Entregar en la coordinación de tu facultad, escuela o centro, la solicitud que emite el sistema durante la inscripción en línea en las fechas establecidas.

3. Tramitar y entregar (**subir al sistema**) la constancia del 70% de Créditos aprobados en la carrera o certificado de estudios para los pasantes. (De acuerdo al plan de estudios de cada UA) (**de acuerdo al calendario**)

4. Fotografías adheribles tamaño credencial ovalada de frente con camisa blanca.

NOTA: Los alumnos que no realicen los trámites en las fechas correspondientes no podrán auto asignarse.